

Hoja informativa para el voto por correo

para la elección del Consejo Consultivo de Migración e Integración
el 10 de noviembre de 2024

1. La votación solo será válida si la 'Declaración jurada para la votación por correo' en la parte inferior de la papeleta de voto ha sido firmada por usted.
2. Los electores que no sepan leer o que no puedan rellenar la papeleta por sí mismos debido a una discapacidad física pueden ser asistidos por otra persona. Esta persona debe rellenar la papeleta de acuerdo con los deseos del votante y confirmarlo en lugar de prestar juramento. La asistencia sólo puede servir para cumplir los deseos del votante. La persona que preste asistencia debe tener al menos 16 años y debe mantener en secreto toda la información que reciba.
3. ¡Envía el sobre de la elección tiempo!
 - a. Dentro de Alemania:
 - i. El sobre de la elección debe ser depositado en la Deutsche Post AG a más tardar tres días hábiles antes de la elección, es decir, hasta el jueves 7 de noviembre de 2024.
 - ii. El sobre de votación no necesita ser franqueado.
 - iii. En el caso de métodos de envío especiales, deberá abonarse el franqueo adicional.
 - iv. Si la carta de la elección se envía por otro servicio postal, deberá abonarse el franqueo íntegro. De lo contrario, no se garantiza el envío a tiempo.
 - b. Fuera de Alemania:
 - i. Envíe el sobre de votación lo antes posible y solicite el correo aéreo.
 - ii. La carta debe estar totalmente franqueada. Deberá abonarse el franqueo del país de envío.
 - iii. Indicar "ALLEMAGNE" o "ALEMANIA" debajo de la dirección.
 - iv. Si no quiere enviar la carta de forma visible debido a su etiquetado, puede meterla en un sobre neutro y enviarla así.
4. La carta puede entregarse en la administración municipal o en la junta electoral responsable a más tardar a las 18.00 horas del día de las elecciones.